

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA NECRÓPOLIS DE EL EUCALIPTAL (PUNTA UMBRÍA, HUELVA)

JUAN M. CAMPOS CARRASCO,
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL,
OLGA GUERRERO CHAMERO,
YOLANDA BENABAT HIERRO,
TERESA BERMÚDEZ VALERO.

Abstract: In this paper the activities pertaining to an archaeological emergency carried out in the site of El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva) are presented. We have excavated a roman cemetery where it is evidenced its reuse along time with three burial phases that are characterized by diverse constructions and rituals models.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica de emergencia llevada a cabo en la necrópolis romana de «El Eucaliptal» (Punta Umbría, Huelva) entre el 5 de Diciembre de 1994 y el 5 de Enero de 1995 fue autorizada por la Delegación Provincial de Cultura de Huelva, al tenerse noticias de la aparición de restos arqueológicos como consecuencia de la apertura mecánica de una zanja por parte de la empresa HUARTE S.A. con objeto de instalar una nueva red de saneamiento, promovida por el Ayuntamiento y proyectada y financiada por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Ante esta situación, se produce la paralización inmediata de las obras, tramitándose a continuación el correspondiente permiso de excavación que se otorga con fecha 5 de diciembre de 1994, momento de comienzo de los correspondientes trabajos de campo.

Se da la circunstancia que sobre esta zona de «El Eucaliptal» se realizó a fines de 1993 un diagnóstico general del yacimiento que establecía una serie de recomendaciones, de modo que cualquier tipo de intervención sobre el subsuelo debía tener el visto bueno de un informe arqueológico previo que evitara la posible destrucción de los restos.

LOCALIZACIÓN

El yacimiento romano del «El Eucaliptal», se encuentra ubicado a las afueras del casco urbano de Punta Umbría, al norte del mismo (Fig 1). Se extiende bajo el polígono industrial hasta algunos metros más al norte de la caseta de feria (también conocida como «tentadero»). Los límites este y oeste los definen respectivamente la orilla de la Ría de Punta Umbría y el camino de prolongación de la Avenida de la Marina.

El sector de la necrópolis que ha podido ser documentado se localiza a unos pocos metros al sur del llamado tentadero (Fig. 2); posiblemente ésta se extiende también bajo esta construcción. Por lo tanto queda localizada al norte de la Casa Blanca, donde se llevaron a cabo sondeos y cortes estratigráficos en el año 1993, en una zona libre de la vegetación (pinars) que cubre otras zonas del yacimiento.

ANTECEDENTES

El yacimiento de «El Eucaliptal» es conocido desde antiguo por los vecinos del municipio, siendo frecuente la aparición de restos

arqueológicos ante cualquier remoción de tierras para la construcción de inmuebles (chalets, polígono industrial, tentadero...).

Sin embargo, y a pesar de este conocimiento, el asentamiento no había sido objeto de un estudio en profundidad hasta el año 93, cuando un equipo de arqueólogos pertenecientes al Grupo de Investigación N° 5272 del Plan Andaluz de Investigación dirigidos por el Dr. Juan Campos Carrasco llevó a cabo una intervención de emergencia en otro sector del yacimiento entre el 15 de octubre y 18 de diciembre de 1993 (CAMPOS, 1994; CAMPOS Y OTROS, e.p.). El objetivo que se perseguía en aquella intervención fue la realización de un diagnóstico general del yacimiento acerca de las características, extensión y grado de conservación de los restos muebles e inmuebles que estaban integrados en el mismo.

LA INTERVENCIÓN DE 1994.

1. METODOLOGÍA.

La estrategia metodológica seguida en esta nueva intervención estuvo presidida por dos premisas fundamentales: la condición de emergencia y el tiempo disponible para la misma.

Partiendo de estas circunstancias la metodología empleada siguió varias fases: la primera semana la intervención se centró en la documentación de la zanja abierta por la empresa HUARTE S.A.; a partir de la segunda semana nos ocupamos en dos actuaciones paralelas:

- a) La apertura de nuestras propias zanjas empleando para ello la maquinaria adecuada (palera y retro pequeña).
- b) La excavación propiamente dicha de un corte abierto y documentado desde el principio por el equipo arqueológico.

2. DOCUMENTACIÓN DE LA ZANJA I. (Fig. 3;)

La primera actividad llevada a cabo en la campaña de 1994 consistió en la documentación total de la zanja abierta por la empresa HUARTE S.A. (70 x 6 mts) a través de varios apartados:

- Documentación fotográfica de la zanja (papel y diapositiva).
- Levantamiento planimétrico de los perfiles Norte y Sur (1:50).
- Levantamiento planimétrico de detalle de las estructuras constructivas que quedaban en los perfiles (1:20).
- Recogida de materiales (artefactos y ecofactos) y de muestras sedimentológicas correspondientes a las distintas unidades estratigráficas de los perfiles y procedentes asimismo del vaciado de algunas estructuras.

Dentro del apartado de estructuras llegamos a constatar un total de quince, siendo las más destacadas las siguientes:

* **ESTRUCTURA 1:** Pileta de salazones que tiene su base en la unidad estratigráfica 4, (estrato deposicional de color gris y consis-

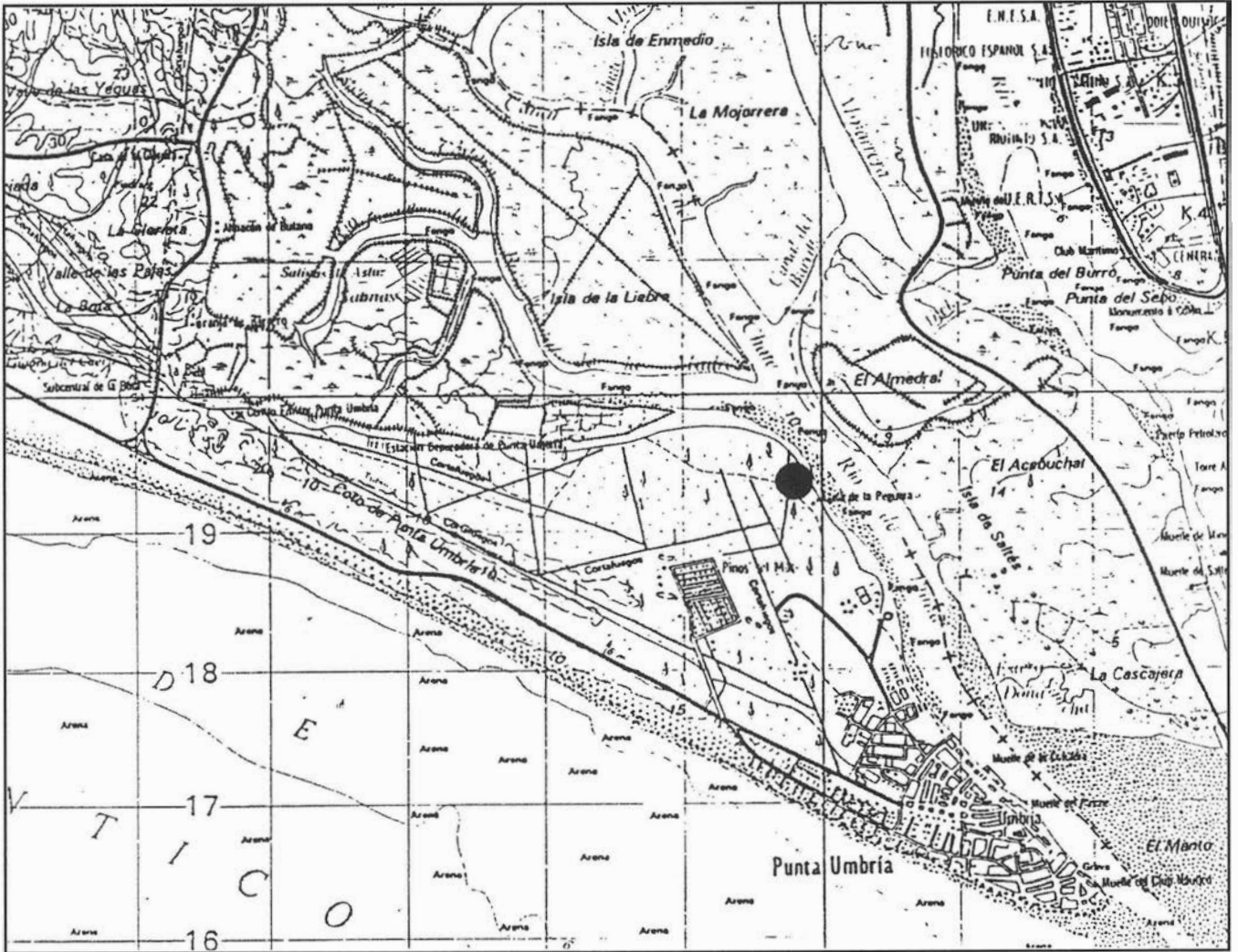


FIG. 1. Localización de El Eucaliptal. 1:50.000

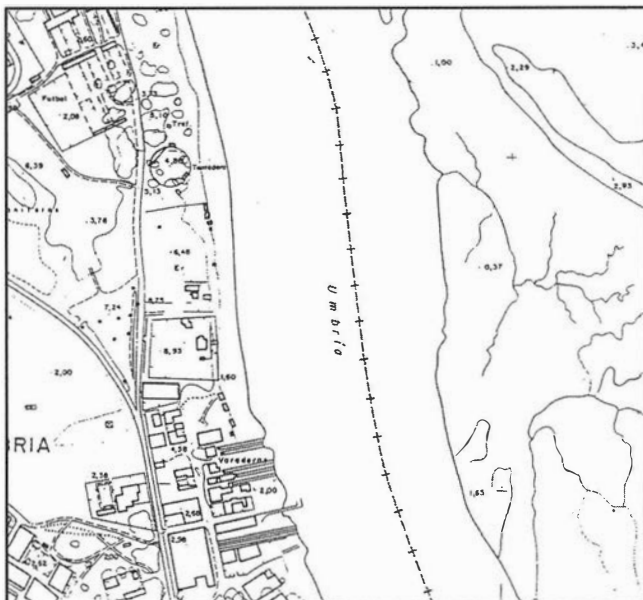


FIG. 2. Localización del yacimiento y su entorno. 1:5.000

tencia muy compactada donde se sitúa el resto de las estructuras. Dimensiones: 3 mts (longitud) x 0.50 mts (altura). Apareció total-

mente rellena de sedimentos de los que se tomaron las correspondientes muestras. A la vez se documentaron algunos fragmentos cerámicos, así como de metal, vidrio, telas y del *opus signinum* que recubría la base de la misma, formada por un encajado de piedras y ladrillos de pequeño módulo. Los límites laterales este y oeste de la misma estaban formados por dos muros de ladrillos colocados a modo de cierre.

* **ESTRUCTURA 4** : Tumba de ladrillos situada en el perfil norte, y orientada SO-NE. Dimensiones: Anchura exterior: 62 cms; Anchura interior: 25 cms; Altura exterior: 40 cms; Altura interior: 30 cms. En su estructura se distinguieron dos muros formados por cuatro hiladas de ladrillos cada uno. El suelo y la cubierta estaban fabricados con una hilada de ladrillos. En el interior de la tumba quedaban restos óseos pertenecientes a un individuo de corta edad y en estado muy fragmentario.

* **ESTRUCTURA 5** : Tumba de ladrillos situada también en el perfil norte, y localizada tan sólo a un metro hacia el oeste respecto a la anterior. Características: Orientación: SO-NE; Dimensiones: Anchura interior: 45 cms; Altura interior: 38 cms; Largo interior: 1.75 mts. Estructura: Muros laterales compuestos de cinco hiladas de ladrillos. Suelo realizado a base de dos hiladas de ladrillos. Cubierta: difería de la de la tumba anterior, ya que se cubría con cinco lajas de pizarra de 35 cms de ancho cada una. Esta estructura presentaba un estrechamiento desde el exterior (SO) donde se situaban los pies de un individuo hacia el interior, (NE)

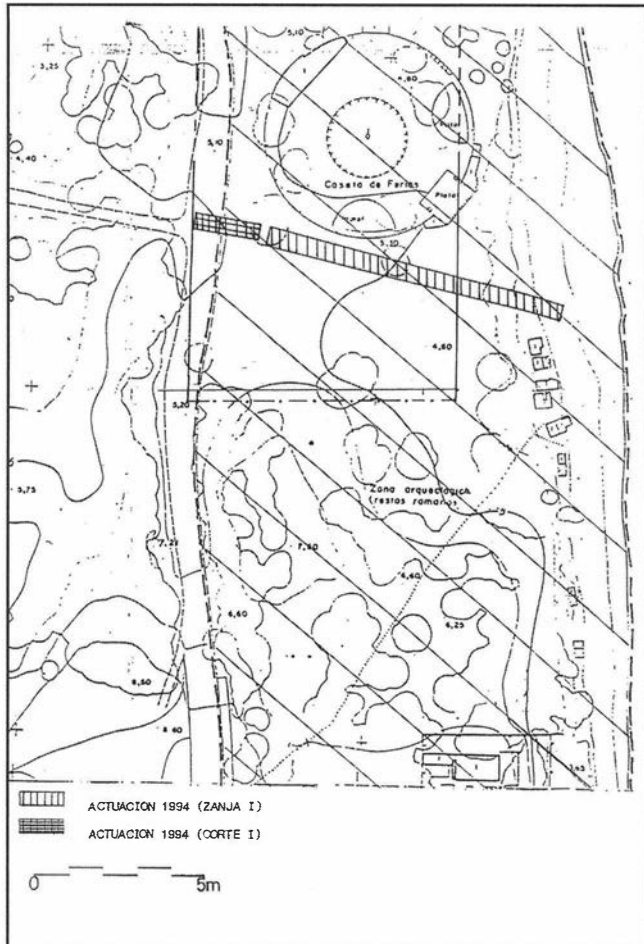


FIG. 3. Localización del Corte y de la Zanja de la Intervención.

donde debía encontrarse la cabeza aunque no quedaban restos de ella. Este cadáver, que según el informe antropológico correspondía a un individuo de sexo masculino cuya edad oscilaría entre los 30-45 años, apareció muy fragmentado debido a una gran raíz de varios metros de largo que se había introducido en el interior de la tumba.

* **ESTRUCTURA 6:** Tumba de ladrillos, pero esta vez situada en el perfil sur, justo frente a las anteriores. Características: Orientación: SO-NE; Dimensiones: Anchura interior: 34 cms; Altura interior: 23 cms; Largo exterior: 1,53 mts. Estructura: Muros laterales compuestos de cuatro hiladas de ladrillos. Suelo realizado con una hilada de ladrillos. Un ladrillo dispuesto verticalmente a modo de cierre a los pies (NE). Cubierta con seis grandes lajas de pizarra.

En el interior de la tumba se hallaba un enterramiento doble. El primero consistía en una inhumación enterrada en posición de decúbito supino, orientada SO (cabeza)-NE (pies) y perteneciente a un individuo femenino de 9-10 años. A ésta le acompañaban los restos de un neonato de entre 0 y 6 meses de vida extrauterina, sin que se haya podido establecer una posible relación de parentesco entre ambos.

* **ESTRUCTURA 10 :** Es la única que difiere sustancialmente de las anteriores. Se trata de dos muros de ladrillos de 40 cms de altura, situados a una distancia uno de otro de 6 mts. Entre estos muros quedan dos lechadas de cal superpuestas. El conjunto podría corresponder a la cimentación de un edificio del cual no quedan otros restos que los ya mencionados.

Además de estas estructuras, existían acumulaciones de ladrillos repartidas a lo largo de toda la zanja que del todo cierto debían ser también tumbas. Sin embargo, la falta de tiempo nos obligó a dejar sin excavar algunas de ellas, sin que ello haya redundado negativamente en la correcta obtención del registro e interpretación del yacimiento.

3. APERTURA DE ZANJAS CON MAQUINARIA.

La segunda semana se comenzó con un cambio de metodología. Debíamos plantear una excavación en un área que aún no había sido tocada. De manera que lo primero que se hizo fue recurrir a la maquinaria adecuada (palera y retro pequeña) para emprender dos actuaciones paralelas:

1. Abrir un corte de 19 x 6 mts donde se iba a llevar a cabo la excavación, y cuyos límites eran: por el este, el final oeste de la Zanja I, y por el oeste la línea la marcaba la aparición de los primeros restos en dirección hacia la playa.

2. Abrir con la retro pequeña una serie de catas a lo largo del recorrido de la nueva canalización prevista para delimitar la necrópolis por el flanco oeste y para asegurarse de la inexistencia de nuevos restos y con ello adelantarse a la actuación de la empresa HUARTE. Las catas se realizaron con una regularidad de entre 50 -100 mts. y la profundidad alcanzada en las mismas, entre 2-2,10 mts (nivel freático) confirmó que los restos no se extendían por estas zonas, quedando por ello libres para que la empresa pudiera actuar sobre las mismas. (Todas estas catas fueron posteriormente tapadas por la misma máquina que procedió a su apertura).

Por lo que respecta a la apertura del corte para la excavación, la maquinaria fue empleada únicamente para eliminar la capa superficial de gravas (zahorra del camino que estaba justo en el área de actuación) y restos de arena y vegetación. A partir de ahí la evacuación de tierras dentro del corte se llevó a cabo manualmente gracias a un equipo de obreros.

4. LA EXCAVACIÓN

La excavación se llevó a cabo en un área de 114 m², organizándose en una zanja de forma rectangular de 19 x 6 mts (Fig, 3).

El registro se organizó con base en 69 Unidades Estratigráficas (UE) tanto naturales como antrópicas. La secuencia estratigráfica general fue la siguiente:

- UE 1: Capa superficial de gravas rojas, producto de la zahorra depositada a través del tiempo para allanar el camino que pasaba sobre la necrópolis, completada con restos de vegetación.

- UE 2. Esta unidad sólo se constató en la Zanja I. Se trata de un nivel de arenas gruesas con abundantes restos de restos constructivos rodados y malacológicos.

- UE 3: Complejo dunar edafizado de matriz arenosa y color marrón oscuro que sella las estratigrafías ocupacionales del episodio romano.

- UE 4: Situado inmediatamente debajo del anterior nos encontramos ante un estrato compuesto por una formación antrópica ocupacional grisácea de consistencia muy compacta, donde se encontraban los restos constructivos romanos más modernos.

- UE 5: Es un nivel de duna compuesto por arenas amarillentas de calibre medio fino. En este nivel se engloban los enterramientos en ánforas.

- UE 8 : Es la duna base de color blanco, textura suelta y grano muy fino. Sobre esta duna se apoya el nivel de enterramientos en tumbas de tégulas.

Al finalizar la excavación de la UE 8, se procedió a efectuar una cata manual en profundidad para comprobar la posible continuidad en la secuencia estratigráfica. Se excavó hasta una cota de -4,72 mts con respecto a la rasante actual, donde se alcanzó el nivel freático, con lo que se dio por concluida la actividad en el yacimiento.

5. LAS ESTRUCTURAS

Respecto a las unidades constructivas, éstas son todas de carácter funerario, distinguiéndose varios tipos:

- **Tumbas de Ladrillos:** Corresponden al nivel de enterramientos más moderno, siendo la inhumación el rito funerario empleado. Todas (diez en total) presentan una orientación constante (SO-NE) y el mismo modo constructivo a base de paredes de ladrillos -en algunos casos también suelos- y cubiertas de lajas de pizarra y algún fragmento de ánforas. Dentro de las mismas quedaban los restos óseos en buen estado de conservación y en posición de decúbito supino. En ninguna tumba de este primer nivel se ha observado presencia de ajuar junto al cadáver.

- **Ánforas funerarias:** Situados ya por debajo del nivel anterior y sobre la UE 5 (Duna Amarillenta) existía un nivel de ánforas utilizadas para enterramientos. El rito empleado en éste nivel es mixto inhumación -incineración. Tipológicamente, corresponden a los números XXII, XXIII y XXV de la clasificación de Keay (Fig. 4).

Todas las ánforas encontradas, 26 en total, presentaban un buen estado de conservación, salvo dos de ellas que se encontraban muy fragmentadas a causa de las raíces que había en su interior. En todos los casos las ánforas estaban rotas bien por la parte inferior (pico), bien por la superior (boca), siendo estas roturas de carácter intencionado con el fin de introducir los restos de los cadáveres y tapadas posteriormente con un ladrillo colocado verticalmente o con un fragmento de tégula.

La práctica totalidad de las ánforas presentaba una orientación SO-NE, la misma que tenían las tumbas del nivel superior.

- **Tumbas de Téglas a dos aguas:** Asociado en algunos casos al nivel de ánforas, y en la mayoría a una cota inferior, se ha documentado un nivel de enterramientos en tumbas de téglas a dos aguas. Al igual que ocurría con las ánforas, el rito funerario en estas tumbas es mixto inhumación-incineración. Entre las nueve tumbas de téglas halladas podemos encontrar diversos tipos constructivos, y tres variantes de orientación: Noroeste-Suroeste; Norte-Sur; Suroeste-Noreste.

En cuanto al rito empleado, inhumaciones e incineraciones, a las primeras pertenecían cuatro de los nueve enterramientos; el resto contenía restos de incineraciones en urnas o bien depositados directamente sobre la arena.

Ha sido en este nivel donde únicamente se han encontrado ajuares junto a los cadáveres. Estos consistían, en la mayor parte de las tumbas, en cerámica: platos, jarros y lucernas. El vidrio también está presente en tres de las tumbas a través de copas y lacrimatorios. Todo ello aparece acompañado en los casos de incineración por una gran cantidad de fragmentos de metal (clavos).

Mención aparte merece el único ajuar de joyas encontrado en una tumba de inhumación, la UE 66, integrado por: una gargantilla de oro; dos pendientes con engarces de piedras; dos anillos de oro; un anillo de pasta vítrea o plata; cuentas de collar o de pulsera. Todo ello acompañaba a un individuo femenino de unos 15-17 años.

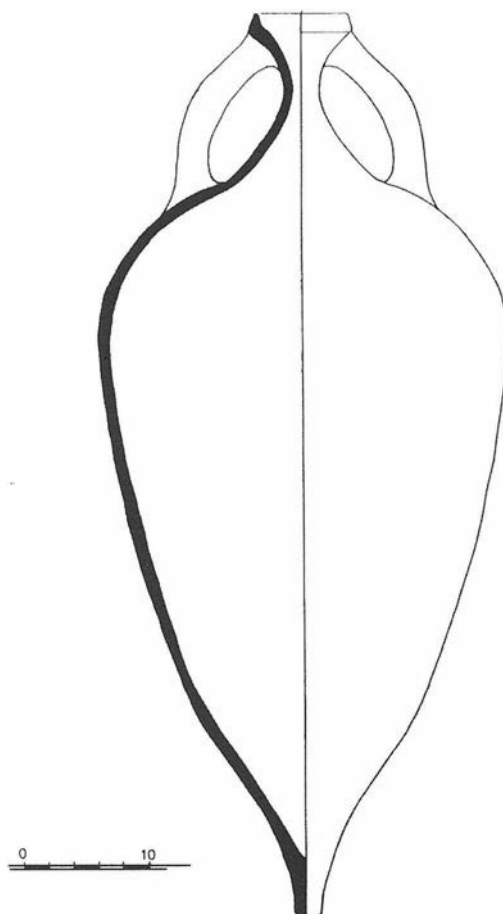


FIG. 4. Ánfora de Enterramiento nº 2 (UE 24).

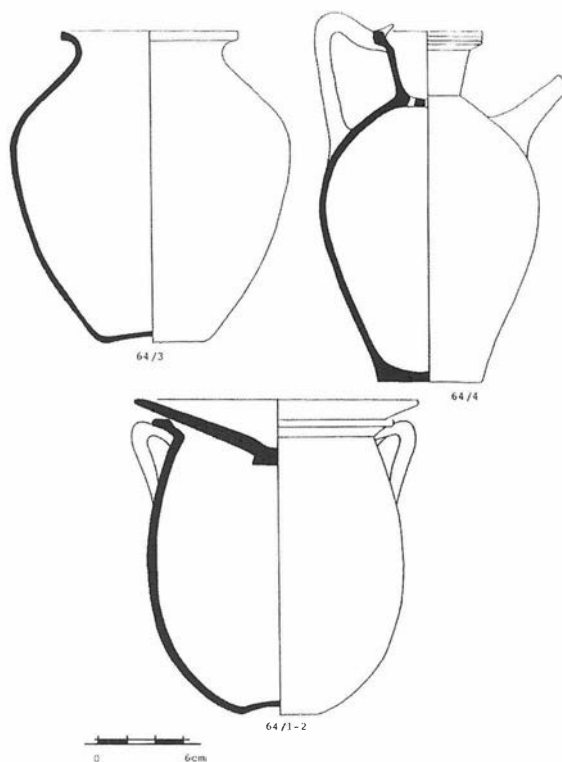


FIG. 5. UE 64. Material Cerámico (Ajuar).

Para completar el apartado de estructuras sólo resta mencionar dos, que aunque con un sentido funerario no son tumbas: UE 16 y 38. Se trata en ambos casos de dos estructuras de ladrillos escalonados a modo de pirámide, de mayores dimensiones en el caso de la UE 16.

La UE 16 se componía de 28 hiladas de ladrillos unidas con argamasa y organizadas en tres cuerpos. Las dimensiones de la misma eran: 1,17 mts (altura); 2,42 y 2,19 mts (lados norte y sur) y 1,29 y 1,39 mts (lados este y oeste). La orientación de este monumento era N-S (las caras más largas), y E-O (las más cortas).

Del mismo tipo, pero de dimensiones más reducidas era la UE 38. Se componía de 10 hiladas de ladrillos, divididos en dos módulos o cuerpos. Las dimensiones eran 0,90 x 0,90 mts. El cuerpo superior estaba macizo, sin embargo el inferior estaba hueco, conectando en su base con una tumba de tégulas (UE 61).

CONCLUSIONES

Del estudio de los materiales cerámicos, vítreos y del análisis antropológico de los restos óseos junto al de las muestras de malacofauna podemos establecer una serie de conclusiones sobre la cronología y características de la necrópolis de «El Eucaliptal», donde lo más destacado es su reutilización a través del tiempo, según se desprende de la existencia de varias fases de enterramiento.

A) Una primera fase con incineraciones e inhumaciones en tumbas de *tegulae* a doble vertiente. Con respecto a las incineraciones, cabe destacar los enterramientos señalados en las unidades estratigráficas 46 y 64. La incineración UE 64 contenía vasos de cerámica común (Fig. 5) utilizados como urna funeraria y tapadera, ungüentarios de vidrio y clavos de hierro, que podrían interpretarse como elementos de un ataúd de madera consumido en el proceso de cremación del cadáver. En la tumba de incineración UE 46 los restos estaban dispuestos sin urna cineraria en el interior de las *tegulae*, que cubrirían después de la cremación el propio *bustum* y el ajuar estaba compuesto también por ungüentarios de vidrio y clavos de hierro. Adjunta a esta incineración existía otra (UE 61) que compartía parte de la estructura, y estaba separada de ella sólo por una tegula; contenía restos funerarios, ungüentarios de vidrio y clavos de hierro.

En otro caso, el galbo de ánfora cobijaba los restos funerarios y un pequeño vaso como ajuar.

Más raras resultan dos incineraciones en urna cineraria sin cubierta de *tegulae* o aquéllas en las que los restos funerarios aparecen dentro de la estructura de *tegulae* sin urna ni ajuar funerario.

Las inhumaciones, salvo en dos casos, carecían de ajuar. La tumba de la unidad estratigráfica 63 contenía como ajuar funerario una lucerna de disco y dos conchas estriadas a los pies con posible simbolismo funerario.

La tumba de inhumación de la unidad estratigráfica 66 destacaba por la riqueza de su ajuar funerario, compuesto por pendientes, anillos y collar de oro, y cuentas de collar que debieron formar parte de una pulsera colocada en los tobillos.

En esta misma fase de la necrópolis se documentó un posible enterramiento cenotafio, pues un conjunto funerario formado por jarro, plato de cerámica común africana y lucerna de disco con tema erótico no acompañaba a restos óseos.

Del estudio de esta fase de enterramientos se deduce una gran diversidad social e ideológica. Los ajuares funerarios varían de unos enterramientos a otros, llegando en un caso a contener elementos áureos y en el polo opuesto carecer de todo tipo de ajuar.

Según los escasos elementos de cronología relativa que aportan los ajuares funerarios, de manera provisional podemos afirmar que parece existir una coexistencia entre los ritos de inhumación e incineración. Las lucernas de disco y tema erótico del tipo Dressel 30 podrían situarnos en los momentos finales del siglo III d.C.

Antes de esta primera fase de enterramiento pudo existir otro momento formado por enterramientos con *cupae*. Un único ejemplo de este tipo de enterramiento apareció una vez concluida la excavación como consecuencia del derrumbe del perfil S. Por ello, es difícil precisar su conexión estratigráfica con los restantes enterramientos de la necrópolis.

B) Una segunda fase de enterramientos utiliza este sector del espacio funerario como necrópolis infantil. Los enterramientos se realizan mediante el rito de inhumación en ánforas. Aunque no fue norma corriente, en algunos casos se acompañó el cadáver con ajuar. El enterramiento del ánfora 12 (UE 34) presentaba un collar de cuentas de pasta vítrea acompañando a un individuo de seis meses de vida extrauterina. La inhumación del ánfora 20 se acompañaba también de cuentas de collar de madera y de pasta vítrea. En el ánfora 6 apareció una moneda frusta de imposible catalogación.

Las necrópolis infantiles de inhumación en ánforas se hacen habituales a partir de finales del S. III d.C. y, sobre todo, en los SS. IV y V d.C. Los paralelos más cercanos se encuentran en la ciudad de Huelva, donde M. del Amo excavó un enterramiento infantil de fines del S. III d.C. en la necrópolis de la c/ Onésimo Redondo (AMO y DE LA HERA, 1976). En la misma ciudad de Huelva perduraron los enterramientos infantiles en ánfora en el S.IV d.C., como sucede en la necrópolis de La Orden (AMO y DE LA HERA, 1976). En el ámbito provincial han aparecido en el Cerro del Trigo (BONSOR, 1928) y en Andalucía se conocen en la provincia de Cádiz, con ejemplos excavados en Chipiona (ALARCÓN CASTELLANO, 1993; ALCÁZAR, SUÁREZ y ALARCÓN, 1994) y en Arcos de la Frontera (MARTÍ SOLANO, 1993). Los paralelos clásicos de este tipo de enterramientos se encuentran en la necrópolis de Tarragona (SERRA VILARÓ, 1930 y 1935), Ampurias-necrópolis de Estruch, Martí y Ballesta Rubert- (ALMAGRO BASCH, 1955) y Santa María del Mar en Barcelona (RIBAS, 1967).

En relación a la cronología que nos aportan los materiales arqueológicos, podemos situar los enterramientos de Punta Umbría en el S. IV d.C., con probable perduración en la primera mitad del S. V d.C. Así lo indica la tipología de ánforas utilizadas, Keay XXII, XXIII y XXV (KEAY, 1984).

En esta fase de enterramientos de El Eucaliptal también cabría mencionar la existencia de dos construcciones de ladrillo de forma piramidal, de diferentes dimensiones; no contenían restos óseos ni ajuar alguno. Podrían interpretarse como enterramientos cenotafios, muy comunes en el mundo grecorromano para destacar la muerte de personas que no han recibido sepultura por la desaparición de su cadáver -guerras, naufragios, etc- (TOYNBEE, 1971). Sin embargo, el hecho de encontrarnos en una necrópolis infantil hace perder fuerza a esta interpretación. Por esto, no descartamos que este tipo de monumentos también pudiera estar en relación con el ritual de enterramiento. En este sentido hay que señalar que según el informe antropológico existen dentro de los enterramientos infantiles dos grupos bien diferenciados, los fetos y neonatos (entre 0 y 6 meses de vida extrauterina), y los infantiles (entre 6 y 13 meses de vida extrauterina), que pudieran concordar con estos cipos como señales de visualización del sector infantil de la necrópolis, que, por otra parte, podría estar individualizada a nivel espacial por un muro de cierre (UE 6). La contemporaneidad de estos monumentos con las ánforas de enterramiento está también confirmada por el material cerámico empleado en su cimentación, en especial fragmentos de ánforas del tipo Keay XXIII y XXV (KEAY, 1984).

C) La tercera fase de la necrópolis está definida por tumbas rectangulares de ladrillos y piedras con cadáveres inhumados sin ajuar. Esta circunstancia, unida a la orientación constante de la cabeza de los individuos hacia el poniente, hace patente la imposi-

ción de un rito cristiano, que a falta de indicadores cerámicos, y según la cronología general del yacimiento no podría situarse antes de mediados del S.V d.C. Como fecha muy temprana, puede

rastrearse pues la extensión del cristianismo en esta población a partir de mediados del S.V d.C., fecha final documentada en la fase anterior de la necrópolis (enterramientos en ánforas).

Bibliografía

- ABAD PALAZÓN, J.M. (1991): «La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas». *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*. Córdoba.
- ALARCÓN CASTELLANO, F.J. (1993): «Intervención arqueológica de Emergencia Avd. de Sevilla nº 2. Chipiona (Cádiz)». *A.A.A./91, III*. Cádiz.
- ALCÁZAR, J., SUÁREZ, A. Y ALARCÓN, F.J. (1994): «Enterramientos infantiles en ánforas romanas. Estudio Antropológico de un hallazgo excepcional». *Revista de Arqueología*, 64. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M.(1955). *Las necrópolis de Ampurias*. Barcelona.
- AMO y DE LA HERA, M. DEL (1976): «Restos materiales de la población romana de Onuba». *Huelva Arqueológica, II*. Huelva.
- BENDALA GALÁN, M. (1995): «Necrópolis y ritual funerario en la Hispania Alto-Imperial». *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Xizno de Limia.
- BONSOR, J. (1928): «Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo. Término de Almonte». *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 97. Madrid.
- CAMPOS, J.M. (1994): *Informe de la actuación arqueológica de emergencia en el yacimiento romano de El Eucaliptal*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- CAMPOS, J.M. y OTROS. (e.p.): «Factoría romana de salazón de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993*. Sevilla.
- FUENTES, A. y GÓMEZ, A. (1989): «El yacimiento romano del Cerro de la Cebada. El Campillo (Huelva)». *I Congreso Nacional Cuenca Minera de Riotinto*. Nerva.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1977): «Ensayo de una sistematización tipológica de necrópolis de época visigoda». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX. Madrid.
- JONES, B. (1980): «The roman mines at Rio Tinto». *Journal of Roman Studies*, LXX. London.
- KEAY, S. (1984): «The roman late Amphore in the western Mediterranean. A typology and economy study. The catalan evidence». *B.A.R.*, 196. Oxford.
- LUZÓN NOGUE, J.M.: (1975): «Notas para una carta arqueológica de yacimientos romanos». *Huelva Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, 303-320. (1975): «La romanización». *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- MARTÍ SOLANO, J. (1993): «Excavación Arqueológica de Urgencia en la necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo. Arcos de la Frontera. Cádiz». *A.A.A./91, III*. Cádiz.
- PALOL, P. (1967). *Arqueología cristiana de la España Romana*. Madrid.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. (1987). *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- PÉREZ, J.A. y GÓMEZ, S. (1992): «La necrópolis de Santo Angel (Almonaster la Real, Huelva) y el mundo tardo-romano en la Sierra de Huelva». *IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Huelva.
- RIBAS, M. (1967): «Una necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona». *Ampurias*, XXIX. Barcelona.
- SERRA VILARÓ, J. (1930): «Excavación en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona». *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 111. Madrid. (1935): «Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona». *Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico*, 133. Madrid.
- TORRES, C. y MACÍAS, S.(1993). *Museu de Mértola. Basílica Paleocrista*. Porto.
- TOYNBEE, J.M.C. (1971). *Death and burial in the roman world*. London.
- VIDAL, N; GUERRERO, O; BENABAT, Y; BERMÚDEZ, T. (1995): *Informe de Actuación Arqueológica de Emergencia en la Necrópolis de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.